El examen de los pasivos

Jaime
VIZCARRA MOSCOSO(*)

Resumen ejecutivo

Los pasivos más importantes, en cuanto a monto y número de operaciones comprometidas, son los vinculados con las compras de inventarios. Es por ello que desde el punto de vista del riesgo, examinando estas operaciones también el auditor certifica la validez. Sin embargo el tema resulta de mayor relevancia cuando existe otro tipo de pasivos, los que repasaremos a continuación.

1. Pasivos a corto plazo

Este término se utiliza principalmente para designar obligaciones cuya liquidación normal se hará con el uso de los recursos denominados corrientes o circulantes, o también con la creación de nuevos pasivos que reemplacen a los primeros.

La adecuada presentación de este tipo de pasivos es la preocupación inicial del auditor ya que una presentación engañosa de este rubro puede pretender subestimarlo con un propósito doble: distorsionar los ratios de liquidez y presentarse frente a terceros con una mejor posición financiera o también subestimar los gastos presentando una utilidad mayor.

El grupo de cuentas que deben incluirse en este rubro son las obligaciones originadas por conceptos que han sido incluidos en el ciclo de operaciones (cuentas por pagar, los anticipos recibidos por la entrega de productos o la prestación de servicios), las deudas que provienen de operaciones vinculadas con el negocio (vacaciones, sueldos y honorarios pendientes de pago, regalías, impuestos por pagar) y otros pasivos cuya liquidación o pago se espera que ocurra en un tiempo relativamente corto, generalmente doce meses (deudas a corto plazo por la compra de activos fijos cuyas cantidades que se pagarán en un año de acuerdo a los contratos preestablecidos).

El plazo de un año podrá ser modificado si el ciclo de operaciones de un negocio excede este periodo.

2. Cuentas por pagar

Cuentas por pagar es el término que usualmente se utiliza para describir cantidades específicas que se originan por la adquisición de bienes y servicios. Representan por ello cantidades que se deben en una cuenta corriente a proveedores de materia prima, mercadería, materiales u otros abastecimientos, que se documentan con las facturas de los respectivos proveedores.

Pero el término se usa también con amplitud, para abarcar no solo los saldos a favor de los proveedores, sino además las cantidades que con frecuencia se conocen como gastos o pasivos acumulados o devengados. Por ejemplo, una empresa contrató los servicios de una consultora para la evaluación de personal, el haber recibido el servicio generará una factura de la consultora que al momento de ser registrada originará un debito y un abono al pasivo.

La mayoría de las partidas dentro del saldo de cuentas por pagar resultan de transacciones en proceso "en tránsito, en trámite" que ocurren en el curso normal del negocio, operaciones que se registran al recibirse las facturas de los proveedores y que están en proceso de aprobarse y en trámite de pago; sin embargo, la etapa "en tránsito, en trámite" puede muchas veces ser prolongada. Algunas compañías en función a su capacidad de negociación, se financian a través de la buena disposición o la paciencia de sus proveedores; y también, una competencia vigorosa por la existencia de otros proveedores, puede hacer que los proveedores estén dispuestos a ofrecer condiciones amplias de pago a fin de lograr colocar sus productos.

Sin embargo, las pruebas analíticas que hace el auditor mediante la aplicación de un ratio que es el periodo promedio de pagos, que es igual a las compras entre el saldo de la cuenta de proveedores, no debe exceder las prácticas usuales de los negocios. Sería muy extraño si al efectuar esta prueba existieran proveedores que se demoren en recibir sus pagos más de 180 días.

La cuenta de proveedores entonces debe tener como soporte de un listado con los nombres, número de factura e importe de los saldos pendientes de pago.

Cuando el auditor programa una visita preliminar, en razón a su contratación oportuna, es decir antes del cierre al 31 de diciembre, suele aplicar un procedimiento de auditoría que consiste en enviar cartas de confirmación a los proveedores. Estas cartas de confirmación circularizadas a los proveedores permitirán detectar la existencia de los proveedores y también la existencia de una relación permanente de estos con la empresa auditada.

3. Pasivos por gastos acumulados pendientes de pago

Los pasivos por gastos acumulados son partidas por la cuales se reconoce un pasivo que existe, que además es posible determinar o calcular, pero que aún no corresponde pagar o amortizar. La mayor parte de estos pasivos son parte de la actividad o del giro del negocio y se incurren en el transcurso del tiempo, es decir se van devengando. Al momento del "corte" de operaciones ya existen y representan obligaciones para la empresa, por ejemplo, intereses por pagar de la empresa, impuestos municipales, o por algún servicio que ya se ha recibido o está siendo recibido aun cuando no se haya concluido, por ejemplo, planillas o nóminas de sueldos, comisiones sobre ventas por vendedores que efectuaron las ventas pero cuyas comisiones aún no han sido pagadas

En el Perú existe la obligación de parte de los empleadores de efectuar el depósito de la Compensación por Tiempo de Servicios CTS de los trabajadores al mes siguiente del cierre mensual. Este monto si bien no ha sido pagado ya representa para la empresa un pasivo que como tal debe aparecer registrado al 31 de diciembre.

Por otro lado, existe también en nuestro medio la obligación de las empresas de pagar un mes de vacaciones por cada año trabajado. Aun cuando el trabajador no haya hecho efectivas sus vacaciones existe una obligación de pago de parte de la empresa que debe ser confirmada como provisionada como un pasivo por parte del auditor.

También existe una cuenta denominada tributos por pagar que debe estar conformada por dos conceptos: el Impuesto General a las Ventas por pagar del mes terminado y la cuota de regularización del Impuesto a la Renta cuota que se paga en el mes de marzo del año siguiente.

El Impuesto a la Renta, el cálculo del mismo, la determinación de los pagos a cuenta y del saldo por pagar constituye toda una problemática para el auditor que debe asegurarse del cálculo correcto, de la adecuada determinación y de su apropiado registro.

Además de ello, existen otras obligaciones de la empresa como agente intermediario es decir, cobros que se conservan en custodia. En este caso la compañía adquiere un pasivo por esos fondos como agente retenedor. Los tipos más comunes de estas obligaciones son las retenciones hechas en las planillas, impuestos sobre el trabajo, como aquellos sobre las rentas de cuarta categoría por el trabajo independiente, y las retenciones por el trabajo dependiente, rentas de quinta categoría, contribuciones al seguro social, primas de seguros, cuotas sindicales, contribuciones a instituciones de caridad, retenciones por pagos en cuotas sobre ventas efectuadas a los trabajadores con el compromiso de la empresa de efectuar las correspondientes deducciones. Todos estos ejemplos son pasivos cuyos pagos hará la compañía en el futuro.

El mejor procedimiento para satisfacerse de las cifras involucradas es confrontar los anexos o soportes de las cifras del cliente en estos rubros con el pago correspondiente en el mes o meses siguientes.

4. Pasivos generados por pérdidas contingentes

Una contingencia es un hecho incierto cuya solución o determinación en cuanto a convertirse como activos o pasivos para la empresa, depende de terceros.

Son contingencias para una empresa desde los juicios que la empresa ha iniciado o los que han iniciado contra ella, las letras descontadas por su responsabilidad como descontante, los avales u otras garantías otorgadas, los compromisos asumidos, hasta el riesgo que representa un negocio, la cobrabilidad de las cuentas por cobrar,

la posibilidad que exista un siniestro o un incendio o un desastre de la naturaleza tal como un terremoto o maremoto.

La mayor dificultad que tienen los contadores y el auditor para este tipo de hechos de carácter económico e inciertos, que se dan alrededor de la empresa, está vinculada con la oportunidad, es decir, con el momento oportuno en el que se debe registrar el impacto de estas situaciones en los estados financieros. Cuándo un hecho contingente debe generar un activo o un pasivo para la empresa resulta un tema muy discutido.

Sobre este tema la Norma Internacional de Contabilidad N° 10 establece el momento en el que se deben registrar estas operaciones y ese registro estará en función a la estimación razonable por parte de la administración de la empresa sobre el carácter de la pérdida posible, probable o remota, es decir, sobre un hecho incierto sobre el cual se pueden hacer muchas presunciones, pero cuyas bases y conclusiones referidas al registro contable y a la estimación correspondiente deberá ser examinado por el auditor quien evaluará los criterios empleados por su cliente y el monto de las estimaciones efectuadas.

Es por eso que cuando hablamos de pasivos estimados decimos que son aquellas pérdidas contingentes que debieran proveerse como pasivos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.

De acuerdo a estos principios la pérdida contingente, para su provisión, requiere de las dos condiciones siguientes:

a. La información que indique que es probable que un activo haya sufrido deterioro, o que se ha incurrido en un pasivo a la fecha de los estados financieros antes de la emisión de los estados financieros. Debe, por lo tanto, ser probable que uno o más acontecimientos futuros deben ocurrir confirmando la pérdida como un hecho.
b. Pueda estimarse razonablemente y de manera confiable el importe de la pérdida.

Además de las contingencias mencionadas anteriormente, existen variadas transacciones que implican compromisos de desembolsar fondos a futuro, pero con frecuencia el importe de los gastos futuros no puede conocerse con precisión y es necesario estimarlos. Así por ejemplo, las garantías sobre productos y otro tipo de garantías son comunes, pero no puede conocerse con certeza cuántas reclamaciones van a tener que pagarse. En nuestro país no es usual efectuar provisiones sobre estos futuros desembolsos, sin embargo, si los montos involucrados resultan significativos, si representan un monto importante y recurrentes el auditor debería pedir su provisión como pasivos.

En el ramo de los seguros la partida más notable de "pasivos estimados" es, para los daños, la estimación de las pérdidas conocidas por pagar y por pérdidas estimadas que pudieran haber ocurrido pero que no se reportaron a la compañía de seguros a la fecha del balance y, para las de seguro de vida, los pasivos calculados actuarialmente para cubrir los beneficios futuros de las pólizas de vida, rentas vitalicias, accidentes y muerte y otros.

Algunos gastos futuros pueden determinarse con mayor precisión; por ejemplo, el costo de programas de servicio definidos, y el costo de concluir las mejoras ofrecidas en contratos de venta de terrenos o casas que pueden conocerse bastante bien y que perfectamente deben provisionarse, el auditor debe confirmar que estas provisiones se están efectuado oportunamente.

El giro o la actividad del negocio, la lectura de actas, la lectura de contratos pueden ser mecanismos o procedimientos de auditoría para detectar la necesidad que tiene la empresa de efectuar estas provisiones.

Debemos mencionar también que si una empresa realiza operaciones de futuros con derivados financieros y estas operaciones son especulativas, la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 recomienda su registro y reconocimiento como pérdida en caso de que exista una baja en el mercado. Asegurarse del adecuado control de estas operaciones y también de su apropiado registro contable deberá ser parte de la función del auditor.

5. Procedimientos de auditoría, las pruebas de validación

Las pruebas de validación de las cuentas por pagar y del pasivo tienen por objetivo fundamentalmente proporcionar la seguridad de que no existen pasivos importantes no reconocidos o no registrados. Es poco usual que surjan dudas respecto de la posible sobreestimación de las cuentas por pagar, la única posibilidad podría ser la existencia de facturas ficticias dentro de un ambiente de franca evasión tributaria. El saldo se compone de partidas que se han escudriñado y reconocido como parte de un buen sistema de control interno o también el caso de bienes en tránsito cuyo registro erradamente solo se efectúa cuando la documentación llega a la empresa sin tomar en consideración la fecha del embarque en el puerto de origen.

Los pasivos acumulados se sobreestiman o subestiman si la determinación definitiva del pasivo real difiere de la estimación sobre la cual se basó la acumulación. El mayor riesgo al considerar el procedimiento de compras, con buen o mal control interno, es que puedan pasar inadvertidos o no al ser registrados algunos pasivos por existir mercadería que llegó al almacén pero cuyas facturas no se registraron. Otro objetivo importante de las pruebas de validación de cuentas por pagar es obtener evidencia de que el cliente cuenta con procedimientos de responsabilidad y control adecuados para llevar cuenta y razón de los pasivos, es decir, el detalle pormenorizado de sus proveedores, incluyendo número de facturas, fechas, vencimientos e importes.

6. Pruebas de pasivos no registrados, pagos posteriores

Los pasivos no registrados pueden tener muchos orígenes, en primer lugar de las facturas que no llegan a la empresa oportunamente. Aun en los sistemas mejor controlados, algunas compras y otras obligaciones no se registran sino hasta que se recibe la factura relativa y algunas facturas no se reciben sino hasta después del cierre del periodo contable. Mientras más pronto se cierren las cuentas, mayor probabilidad hay de tener facturas no registradas, por lo que un procedimiento de auditoría, el más importante, es examinar el registro de compras, el libro de caja, los archivos de facturas de proveedores o cualquier otro registro que la empresa tenga, durante un periodo posterior al cierre del ejercicio que usualmente es el periodo que existe entre el cierre al 31 de diciembre y la visita final del auditor externo, para detectar partidas que debieran haberse registrado como pasivos en esa fecha.

Las compañías tienden a tener el dictamen de auditoría lo más pronto posible después de terminar el año o el periodo, en algunos casos al mes; lo que no da mucho tiempo para hacer pruebas respecto a facturas que llegaron después del cierre.

Algunas clases de facturas fuera del cierre pueden pasarse por alto aunque sean por cantidades relativamente grandes, sin embargo, el examen subsecuente de los archivos en busca de facturas no contabilizadas, nos revelará aquellas que hayan sido retenidas sin contabilizarse deliberadamente con la intención de mostrar mejores resultados. Esto que representa un fraude es una de las razones que justifica las manifestaciones de la gerencia o la carta de gerencia en el sentido de manifestar su responsabilidad en cuanto a la inclusión de todos los pasivos de la empresa. Ningún gerente firmará un documento de esta naturaleza a sabiendas de que se tienen algunos pasivos no registrados.

Otro procedimiento importante de auditoría es el "corte de operaciones" con la finalidad de corroborar que los desembolsos y gastos, así como las compras de bienes se han registrado en el periodo apropiado.

El verificar la correlatividad numérica de las facturas de los proveedores y de su registro contable, la verificación también de las notas o guías de ingreso al almacén, son los mecanismos que permitirán detectar lo apropiado del corte de operaciones.

Algunos ejemplos sobre la importancia de verificar los pagos posteriores y la contabilización de las contingencias los tenemos a continuación:

Supongamos que el auditor inicia su visita final los primeros días de marzo de 2005 por la auditoría del año 2004. Los registros y documentos que tendrá que examinar son el registro de compras de enero y febrero de 2005 y el libro caja de estos meses. Como consecuencia de esa revisión ha determinado lo siguiente:

En enero o se incluyó una factura por gastos en la adquisición de vinos, los que fueron obsequiados a los clientes de la empresa por S/. 30,000, compra de canastas de navidad por S/. 50,000, honorarios por un estudio sobre precios de transferencia de una firma consultora. La factura tiene fecha 28 de diciembre pero el trabajo recién se inició los primeros días de enero por un monto de S/ 10,000.

Es evidente que las dos primeras facturas generarán un gasto que debe ser contabilizado al 31 de diciembre:

Gastos de ventas	80,000	
Cuentas por pagar comerciales		80,000

En el segundo caso a pesar de tratarse de un servicio que se inicia en enero, es evidente que estamos frente a un gasto que se pretende sustentar frente a la autoridad administrativa el precio con el que la empresa vende sus productos a empresas vinculadas por lo que podemos considerar el gasto como un gasto devengado. El registro contable deberá ser:

Gastos administrativos	10,000	
Cuentas por pagar		9,000
Tributos por pagar		1,000

(*) Magíster en Contabilidad.
Decano de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Lima.
Socio de HLB Praxis et Veritas.